

Junta Ord.^a Miércoles 28 de Mayo 1853.

V. Director
 Contadores
 Alip. D. Juan
 Luna del A. M.
 Rubi. Manuella
 Carlos D. Jose
 D. D. Adam
 Alonzo D. M.
 Ignacio
 Salazar Juan
 Gaxera D. Jose
 Gomato
 Orea
 Pior
 V. hno.

Leída en borrador la minuta del Acta anterior, la Sociedad la halló conforme.

Por fin. se dió cuenta de fallecimiento de Pedro Lima, a cuyo fallecimiento estaba la distribución de las litas para funerales; y al hacer memoria el A. Vice Director, manifestó la razón relativa cuando cometió este encargo al difunto Porro del Ayuntamiento, y no á los dependientes de la Sociedad como parecía natural, y que por el tiempo en que se celebraban las funerales en las Salas de aquella Municipalidad, como demora que tubo á bien significar para conocimiento de la Sociedad. Esta declaró la vacante.

Seguidamente se leyó un Memorial que presentaba el Conde Jorge de Benasente, exponiendo la falta de cumplimiento á sus deores, de cumplir el encargo de distribuir las litas, para cuyo servicio cuenta además con la disposición de dos hijos, ofreciendo la mayor exactitud en su cumplimiento. La Corporación enterada y hecha una buena impresión, acordó agradecer á Dho. Benasente con el expresado cargo y dotación de un tercio de los sellos que se pague de asignaciones anuales, cuyo período debe principiar del próximo finis, comunicando esta resolución al interesado á los efectos convenientes, figurando en la Nomina del presente mes por todo el y como una gracia, el difunto Lima ó sean sus herederos.

El mismo Sr. Vice Director, hizo presente, que en la ausencia del Sr. Luna y Sr. Catalina, á cuyo cargo se había el establecimiento del Refugio, había ocurrido un caso de que la fin. tubo noticia directamente y que en el afusivo de tener que acudir

Refugio